

**MANTENIMIENTO DE FRONTERAS**  
**PR-DI-08-002-024**

08-11-2017 Versión 1.0



Grupo·epm®

**MACROPROCESO DISTRIBUCIÓN**  
**PROCESO MANTENIMIENTO**  
**SUBPROCESO GESTIÓN OPERATIVA DEL MANTENIMIENTO DE**  
**DISTRIBUCIÓN**

VERSIÓN NO.	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	MOTIVO	CAP. Y PÁG. AFECTADA
1.0	08-11-2017	Versión inicial		

	ELABORÓ/MODIFICÓ	REVISÓ	APROBÓ
CARGO:	Profesional 3 Gestión de Información	Profesional 3 Gestión de Información	Profesional 1 ET Control, Medida y Protección SyL
NOMBRE:	Jorge Enrique Aranzazu Álvarez	Jorge Enrique Aranzazu Álvarez	Luis Gabriel Narváez Campana
FECHA:	08-11-2017	08-11-2017	08-11-2017

CHEC. Todos los derechos reservados. Se prohíbe la reproducción parcial o total de este documento sin la aprobación expresa de CHEC

## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. DEFINICIONES.....	3
4. DESCRIPCIÓN.....	3
5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	5



## 1. OBJETO

Realizar el mantenimiento de los sistemas de medida de acuerdo con la resolución 038 y la norma RA8070 del grupo EPM.

## 2. ALCANCE

Aplica para los equipos de trabajo de Comercial TyD, Atención Técnica de Clientes, Laboratorios y Mantenimiento Equipos y Mantenimiento Subestaciones que intervienen en la gestión de las fronteras comerciales con reporte al ASIC.

## 3. DEFINICIONES

N.A

## 4. DESCRIPCIÓN

N° Paso	Descripción	Responsable		Registro								
		Dependencia	Cargo									
1	<p><b>Determinar la frecuencia del mantenimiento</b></p> <p>Teniendo en cuenta que desde el punto de conexión fue definido el tipo de punto de medición, se determinará la frecuencia del mantenimiento acorde con lo establecido en la resolución 038.</p> <p>Según Artículo 28 Mantenimiento del sistema de medición, Tabla 4. Frecuencia de mantenimiento del sistema de medición</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Punto de Medición</th> <th>Frecuencia [años]</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2 y 3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>4 y 5</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de Punto de Medición	Frecuencia [años]	1	2	2 y 3	4	4 y 5	10	Profesional Atención Técnica de Clientes (ATC)	Profesional	En el software definido por la empresa
Tipo de Punto de Medición	Frecuencia [años]											
1	2											
2 y 3	4											
4 y 5	10											
2	<p><b>Ingresar en el aplicativo fechas de alerta de notificación</b></p> <p>En el sistema administrador de hojas de</p>	Asistente Laboratorios y Mantenimiento Equipos (CR)	Asistente	En el software definido por la empresa								

	<p>vida se parametrizarán las alertas de notificación del mantenimiento, establecidos en la resolución 038 Artículo 28 así:</p> <p>“El representante de la frontera debe notificar al usuario con una anticipación de seis y de tres meses al vencimiento del plazo máximo previsto para la realización del mantenimiento”.</p>			
3	<p><b>Notificar un año antes del cumplimiento regulatorio</b></p> <p>Se debe notificar un año antes del cumplimiento regulatorio para el mantenimiento del sistema de medida, con el objetivo de que éste se pueda programar durante el mantenimiento periódico de la empresa, igualmente se realizaran las alertas estipuladas en la regulación de los 6 y 3 meses.</p>	<p>Profesional Mantenimiento Subestaciones Comercial TyD</p>	Profesional	Notificación a través de correo electrónico
4	<p><b>Recibir primera alerta de notificación del sistema 6 meses antes.</b></p> <p>Una vez el sistema da la primera alerta de mantenimiento, notificará al responsable para que inicie la preparación del mantenimiento.</p>	<p>Mantenimiento Subestaciones Comercial TyD</p>	Profesional	Notificación a través de correo electrónico
5	<p><b>Recibir segunda alerta de notificación 3 meses antes del mantenimiento</b></p> <p>Una vez el sistema da la segunda alerta de mantenimiento, notificará al responsable para que inicie la preparación del mantenimiento.</p> <p>En las fronteras de distribución y entre agentes, la notificación de las alertas las realiza el equipo Comercial TyD al responsable de mantenimiento de subestaciones, quienes serán los responsables de realizar el mantenimiento según lo estipulado en la norma RA8070.</p>	<p>Profesional Comercial TyD</p>	Profesional	Notificación a través de correo electrónico
6	<p><b>Realizar visita y verificar cumplimiento de norma RA8070</b></p> <p>Realizar visita de acompañamiento y</p>	<p>Asistente Auxiliar técnico</p>	<p>Asistente Auxiliar técnico</p>	Acta de visita

	<p>supervisión del mantenimiento y la recepción de los certificados de calibración y el informe de mantenimiento, los cuales serán almacenados por el administrador de hojas de vida.</p> <p>Igualmente enviar los certificados de calibración al equipo Comercial TyD para actualizar el registro de la frontera en XM.</p>	<p>Pérdidas</p> <p>Laboratorios y Mantenimiento Equipos (CR)</p>		
7	<p><b>Actualizar registro de la frontera</b></p> <p>Si el mantenimiento arrojó la necesidad del cambio de algunos elementos susceptibles de calibración, con los respectivos certificados se hará la actualización del registro de la frontera comercial ante XM</p>	<p>Profesional Comercial TyD</p>	<p>Profesional</p>	<p>Actualización registro ante XM</p>
8	<p><b>Ingresar al sistema nuevas fechas para futuros mantenimientos</b></p> <p>Ingresar al aplicativo de hojas de vida las fechas para futuros mantenimientos.</p>	<p>Asistente Laboratorios y Mantenimiento Equipos (CR)</p>	<p>Asistente</p>	<p>En el software definido por la empresa</p>

## 5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Resolución CREG 038/2014.
- Norma RA8070